

**CONSEJERIA DE INDUSTRIA
Y ENERGIA**

SOLICITUD de expropiación forzosa y urgente ocupación para necesidades de explotación de la concesión directa "GRAESA-I-A-1 núm. 11.808-1, del término municipal de Jerez de los Caballeros.

**EXPROPIACION FORZOSA (URGENTE
OCUPACION)**

Por Granitos Españoles, S. A. (Graesa), titular y explotadora de la concesión minera de granito denominada Graesa 1-A-1 número 11.801-1, en término municipal de Jerez de los Caballeros (Badajoz), ha sido solicitada a través de este Servicio Territorial de la Consejería de Industria y Energía, la expropiación por el procedimiento de urgencia que establece el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, de los terrenos que se detallan a continuación, para los trabajos de explotación en dicha concesión, cuya utilidad pública y sus derechos a estos beneficios tiene reconocido implícitamente en el otorgamiento del título de concesión como determina el artículo 108 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Los bienes afectados por la ocupación se describen a continuación:

Una parcela de terreno de 70.526 m.² en la finca La Pulgosa, propiedad de doña María del Rosario Cayetana Fitz-Jamez Estuar y de Silva Duquesa de Alba, cuyo perímetro figura en los planos acompañados con la solicitud.

Todos los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación que se transcribe, podrán formular por escrito ante este Servicio Territorial —Sección de Minas— calle Fernández de la Puente, número 11 pral., por plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957, de aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Badajoz, 6 de junio de 1986.

**DIPUTACION PROVINCIAL
DE CACERES**

ANUNCIO de 7 de mayo de 1986, relativo al concurso convocado para la adquisición de una centralita telefónica con destino al Palacio Provincial, Palacio de la Duquesa de Valencia y Palacio de Carvajal.

Se anuncia a concurso la adquisición de una centralita telefónica, con destino al Palacio Pro-

vincial, el Palacio de la Duquesa de Valencia y el Palacio de Carvajal, con arreglo a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 9.000.000 pesetas.

Fianza provisional: 180.000 pesetas.

Fianza definitiva: El cuatro por ciento (4 %) del importe de adjudicación.

Plazo para realizar el suministro: Dentro de los dos meses siguientes a la fecha de la comunicación de la adjudicación.

Plazo de garantía: Un año, a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional de la centralita telefónica, salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Corporación.

Exposición de documentos: El pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría General (Sección de Servicios Generales y Patrimonio).

MODELO DE PROPOSICION

Don, mayor de edad, vecino de
....., con domicilio en (calle o plaza)
número, provisto de D.N.I. número
....., en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha, y habiendo examinado el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a suministrar una centralita telefónica, con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego, en el precio de (en letra)
..... pesetas, en el cual va incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Lugar, fecha y firma del proponente.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, desde las diez a las trece horas, en el Registro Especial de la Sección de Servicios Generales y Patrimonio.

Apertura de pliegos: El día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial.

Existe crédito suficiente con cargo al presupuesto de 1986.

Cáceres, 7 de mayo de 1986.

**AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA
DE LA SERENA**

ANUNCIO de 21 de mayo de 1986, relativo a subasta para la contratación de obras de construcción de una Oficina de Correos.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en